

UNA REFORMA INTERESANTE PARA MADRID

El proyecto de unión de la Gran Vía y Plaza de España, con el Parque del Oeste

EN el Pleno celebrado por el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra Villa y Corte, ha sido objeto de una discusión el proyecto de reforma viaria para la terminación de la Gran Vía (Avenida de Eduardo Dato), prolongación de ésta por la calle de la Princesa a la Ciudad Universitaria, Plaza de España y unión con el Parque del Oeste y Estación del Norte.

Con el fin de orientar a nuestros lectores de esta importante reforma, a la que deberán seguir otras, damos los planos de la misma: uno, del estado actual, y otro, cómo ha de que-

que del Oeste daba salida a los viajeros del nuevo edificio que la Compañía del Norte tenía proyectada construir, paralelo al del pasco de la Florida, por el paseo Bajo del Rey. La avenida se denominaba Reina Victoria—nada había estudiado ni pensado en aquellos tiempos de la actual del mismo nombre en los Cuatro Caminos—. Este proyecto, cuyos planos acuarelados se hallan en el Archivo del Ayuntamiento, edificio conocido por la «Panadería», quedaron, como otros muchos proyectos, en el rincón del olvido.

de la gran plaza, siguiendo la línea de la acera del Norte, de la calle del Río, expropiando, en su día, los edificios de solares estrechos construidos entre dicha calle y la plaza y entre la calle de Bailén y la de Leganitos.

«En esta ampliación del proyecto, cuyo estudio se propone, en nada se altera el proyecto actual de la plaza de España; sólo, sí, se pretende su ampliación, pasando a ser plaza lo que es hoy calle del Río, cuyas modestas construcciones de la acera del Norte, que quedaron en pie, tendrían que ser, con motivo de la rasante,



Calle de Bailén en su desembocadura a la Plaza de España, que deberá ensancharse tal como la concebían los concejales de 1912

dar hechas las modificaciones que se proponen.

Este proyecto fué iniciado por el concejal señor Cortina el año 1907, redactado por el arquitecto municipal señor Carrasco-Muñoz y aprobado por el Ayuntamiento de Madrid el año 1910.

Se trata de regularizar la antigua plaza de San Marcial, desapareciendo el Callejón de Leganitos; reformar el frente por la calle del mismo nombre; alineación de la de Duque de Osuna, quitando la escalerilla de las casas números impares y dejando perfectamente regular la Plaza denominada de España por otra proposición del edil señor Dorado y otros concejales. La calle o avenida que unía esta plaza con el Par-

que del Oeste daba salida a los viajeros del nuevo edificio que la Compañía del Norte tenía proyectada construir, paralelo al del pasco de la Florida, por el paseo Bajo del Rey. La avenida se denominaba Reina Victoria—nada había estudiado ni pensado en aquellos tiempos de la actual del mismo nombre en los Cuatro Caminos—. Este proyecto, cuyos planos acuarelados se hallan en el Archivo del Ayuntamiento, edificio conocido por la «Panadería», quedaron, como otros muchos proyectos, en el rincón del olvido.

El año 1912 se presenta una proposición muy curiosa de varios señores concejales, en cuyo original se expone:
«Al excelentísimo Ayuntamiento: El proyecto de la plaza de España, con ser grandioso, no será jamás de la suntuosa magnificencia que corresponde al excelso nombre de la Patria, ni tampoco a la entrada más principal de la capital de la Metrópoli, en tanto no desaparezcan, en unos cuantos metros, por lo menos, el edificio dependencia de la Casa Real, llamado Caballerizas, y se ensanche, con parte de su solar, el paseo o cuesta de San Vicente, regularizando, en lo posible, su alineación y su rasante, convirtiendo la actual carretera en una gran vía, digna de llamarse Avenida de Europa, y ampliando el área

igualmente expropiadas, pero a un precio bastante inferior al que pudieran venderse los solares que resultaran con línea a la plaza, procediendo en la misma forma que en la Gran Vía.

«Casas Consistoriales de Madrid, a 22 de Julio de 1912.—Fdo A. Valdivieso Prieto, Antonio Píera, Juan Sáez, José Carnicero, Antonio García Quejido, Nicomedes Guejarro.—Sesión pública ordinaria de 26 de Julio de 1912.—Dada cuenta de la anterior proposición, y se acordó tomarla en consideración.»

Aquellos señores entendían hace diez y ocho años la importancia de la reforma, y aunque les parecía grandiosa, podían se derribasen todas las casas entre la plaza de San Marcial y la del Río.

Algunos alcaldes quisieron emprender la reforma; pero se detenían ante el coste y exiguo ingreso que el Ayuntamiento percibía, no sólo escaso para emprender grandes reformas, sino ni aun para atender a los más urgentes servicios.

El año 1921 el autor del proyecto lanza la idea y propone la ejecución del proyecto, ajustándose a la ley de 1895, para reformas interiores de las grandes poblaciones. Con arreglo a esa ley, presentó los trabajos, y el año 1930 la Comisión Permanente aprueba la parte de la plaza de España, y con motivo del derribo del Ministerio de Marina, el autor, por invitación de la Comisión de Fomento, amplía la reforma hasta la calle de Bailén.

El cambio brusco del Gobierno hace que se detenga hasta el Pleno indicado, adonde llegó el proyecto, informado desfavorablemente por la Comisión de Fomento y Permanente.

No hemos de tratar el asunto en su forma financiera ni en la cuestión, siempre batallona, de los perjuicios reales o imaginarios que puedan ocasionar estas reformas a propietarios, industriales, comerciantes y vecinos en todas las grandes urbes, cuestión fácil de resolver por estar en la mano de los señores concejales el apreciar en su *justo valor*, no sólo las propiedades, sino las industrias, el comercio y los vecinos. Cuestión de pesetas, que no deben mirarse su cuantía cuando se trata de un beneficio general, y posteriormente para el público y el comercio.

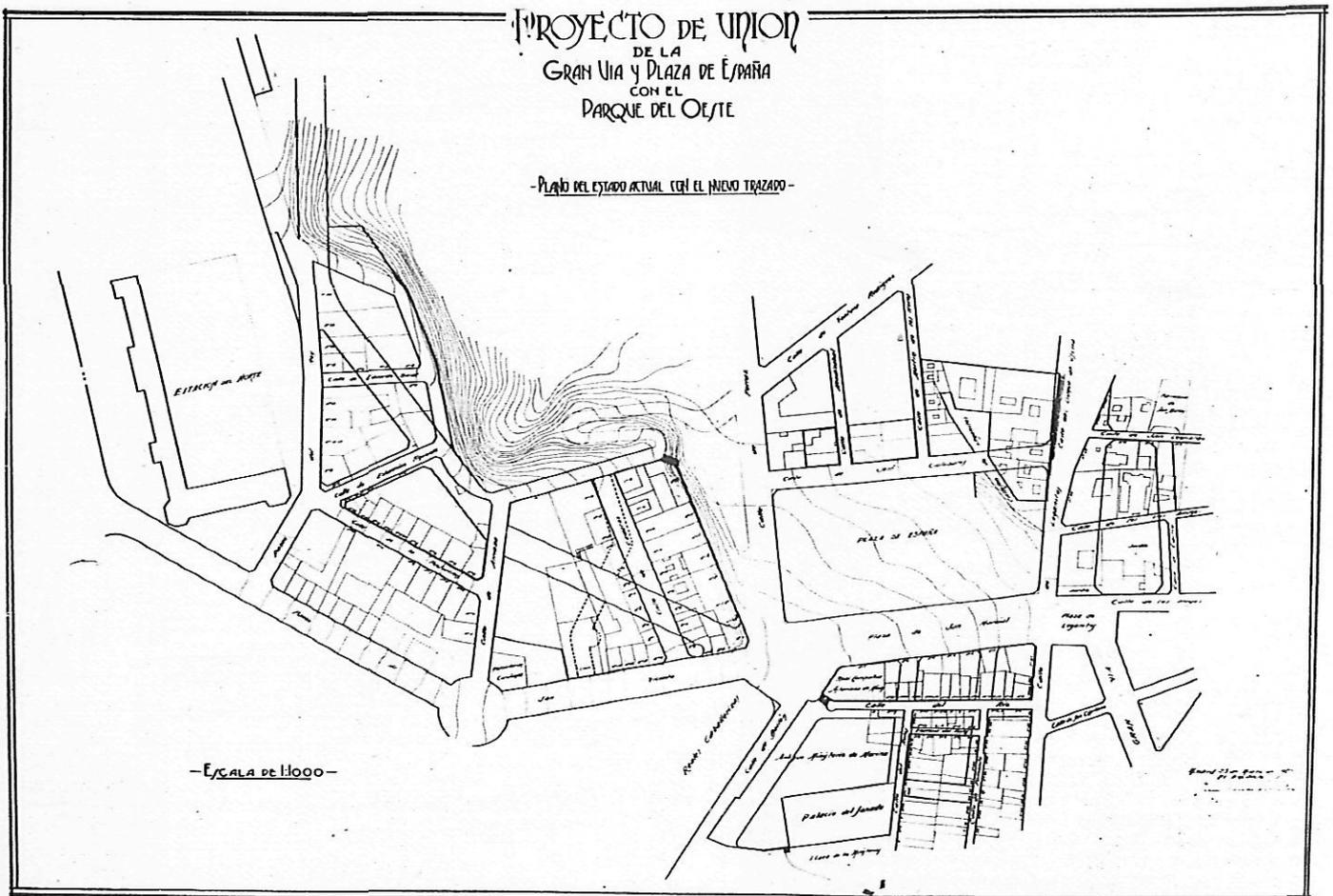
¿Es que el comercio actual de la Gran Vía, desde la calle de Alcalá hasta San Bernardo, no es infinitamente de más importancia que el que existía en la calle de San Miguel, Jacometrezo, Tudescos, etc.? ¿No ha ganado la higiene en los pisos, casi destinados todos a casas de huéspedes, en aquellas tortuosas calles? Es innegable que ha ganado mucho, no sólo la parte reformada, sino las zonas laterales.



Desembocadura del tercer trozo de la Gran Vía en la Plaza de España. Desde las últimas casas de la Avenida de Eduardo Dato, contemplamos el tapón que se opone a la reforma viaria

Sólo vemos la importancia que tiene la reforma, y al darnos una vuelta con nuestro colaborador fotógrafo, sorprendemos el final de la Avenida de Eduardo Dato, el callejón de Leganitos, la pintoresca calle del Río, con sus esca-

lones desnivelados, expuestos actualmente, como corrientemente se dice, a la vergüenza pública, por estar casi demolido el ministerio de Marina y quedar aquéllos con todo su mal aspecto.



Estado actual de la zona que se ha de reformar, según el proyecto



Bajando por la calle de Bailén, los restos del antiguo caserón denominado La Regalada, nos descubre la pintoresca calle del Río y sus escalerillas a la plaza de España

La cuesta de San Vicente, de corta longitud y pendiente forzosa, se modifica con el trazado de la nueva vía, dotando al nuevo edificio de la Estación del Norte, de una salida cómoda para el tráfico rodado. Con esta nueva vía se una la

parte central de Madrid con el Parque del Oeste, descongestionando la subida por Rosales y calle del Marqués de Urquijo, pudiendo desviarse por el Paseo Bajo del Rey y unir con un necesario paso a nivel el paseo de la Florida. Deja

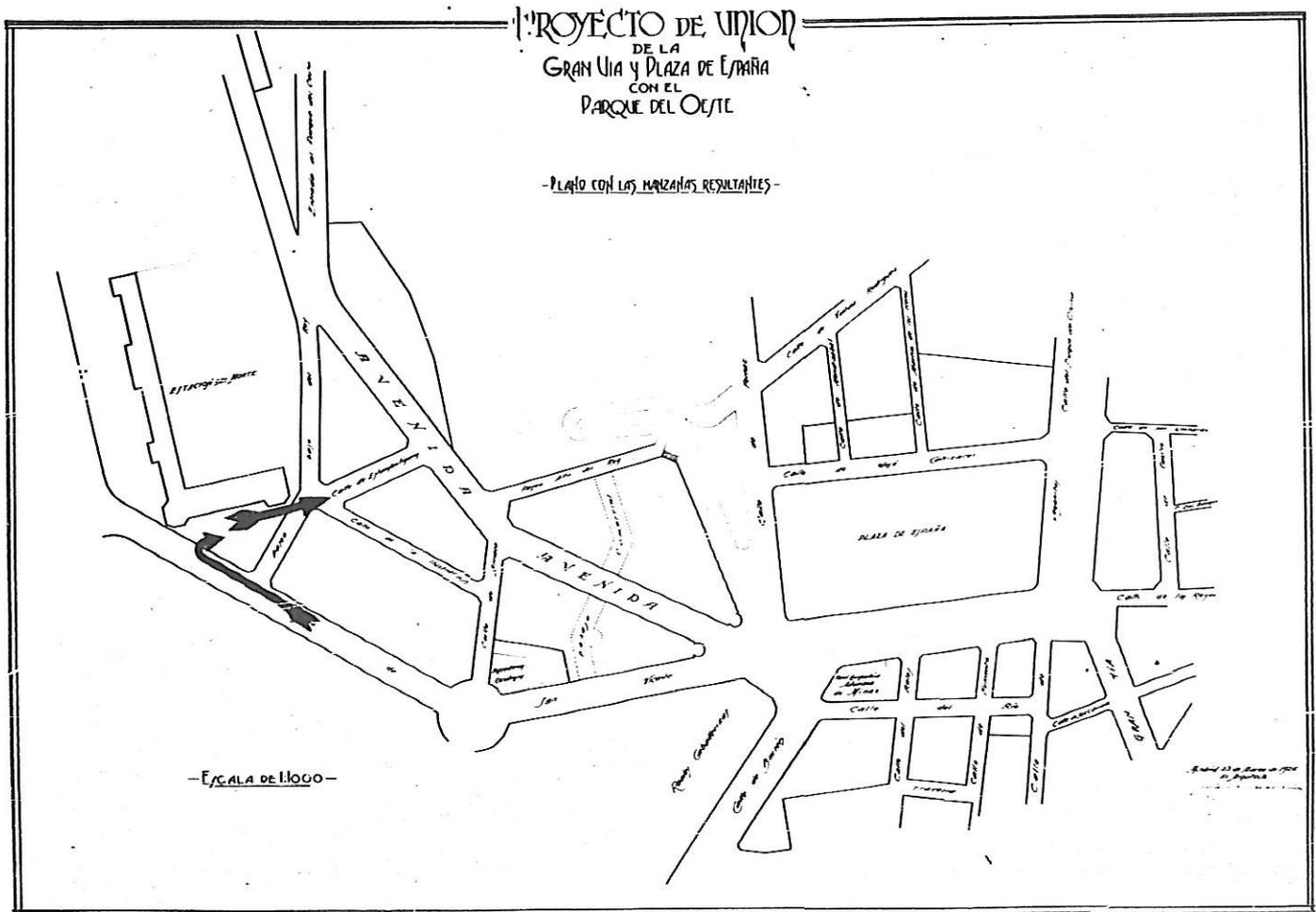
perfectamente resuelto la prolongación de la Gran Vía con una amplia calle frente a la plaza; se regulariza la necesaria calle de Bailén, terminando por completo el derribo del antiguo Ministerio de Marina, suponiendo que no se cometiese la falta de que por lo más ó menos artística labor de algunos salones pierda este importante sitio la anchura suficiente, pues la calle de Bailén tiene una importancia grande, no sólo por lo que representa como entrada de Madrid, sino por el Palacio Real, completándose con el proyecto que el gran artista Sabatini pensó y dibujó desde la construcción del Palacio Real hasta San Francisco, reformando el Viaducto y prolongándolo por la calle de los Santos, tendría Madrid una vía de gran importancia en armonía con el motivo y bien trazado Palacio Real.

Por último, queda indicada una vía de enlace por la calle de los Reyes, Amaniel, Conde Duque, Vallehermoso unión de la parte alta de Madrid con la Estación del Norte, alejándose del centro y resolviendo de una manera ideal el tráfico entre puntos tan importantes.

Cerraremos estos apuntes pidiendo que sea una realidad cuanto en estas líneas exponemos: que el excelentísimo Ayuntamiento en Pleno resuelva el asunto definitivamente; pero que no piensen que para ensanchar y reformar Madrid se han de repetir casos como el de las calles de Peligros y Bordadores que después de una veintena de años quedan regularizadas las calles.

Hágase rápidamente, para beneficio de Madrid y del Ayuntamiento, la reforma presentada, preludio de otras que han de mejorar el aspecto interior de nuestra Villa.

MUNDO GRÁFICO



Cómo quedará la zona después de realizadas las reformas. La flecha indica el tránsito rodado para la Estación

(Fots. Cortés)